

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 39/14 (MGvJ).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario Derechos Humanos de la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Nómbrase en el cargo de Subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia, a la Dra. María Fernanda TREJO, DNI N° 30.597.646, clase 1983.-

ARTÍCULO 2º.- Fíjase el día de la fecha para que la designada tome posesión del cargo, con las formalidades de práctica.-

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será firmado por la Señora Ministra de Gobierno y Justicia.-

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


Dra. CAROLINA VARGAS AIGNASSE
MINISTRA DE GOBIERNO Y JUSTICIA


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN